



ANUNCIO DE LICITACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de septiembre de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, del CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS AJARDINADOS Y ARBOLADO VIARIO DEL MUNICIPIO DE NÁQUERA, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo. *Ayuntamiento de Náquera.*

b) Dependencia que tramita el expediente. *Secretaría Municipal.*

c) Obtención de documentación e información:

d) Dependencia. *Secretaría / Contratación.*

e) Domicilio. *Pl. Ayuntamiento nº 1.*

f) Localidad y código postal. *46119 Náquera (Valencia)*

g) Teléfono. *96.168.00.02.*

h) Correo electrónico: *javier@naquera.com*

i) Dirección de Internet: "<https://contrataciondelestado.es/>" y "www.naquera.com"

j) Fecha límite de obtención de documentación e información. *Hasta el día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.*

k) Número de expediente. *886/2018 de Secretaría.*

2. Objeto del Contrato: *CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS AJARDINADOS Y ARBOLADO VIARIO DEL MUNICIPIO DE NÁQUERA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.*

3. Presentación de Documentación:

a) Lugar de entrega: *Ayuntamiento de Náquera.*

b) Domicilio. *Pl. del Ayuntamiento nº 1.*

c) Localidad y código postal. *Náquera C.P. 46119 (Valencia)*

d) Plazo de presentación. *15 días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante.*

4. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. *Ordinaria.*

b) Procedimiento. *Abierto simplificado.*

c) Criterios de adjudicación: *La puntuación de este apartado será de 100 puntos como máximo. Se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se le atribuirá la puntuación máxima, calculando la ponderación de las demás con arreglo a la fórmula siguiente:*

$$P = (100 \times \min) / Of$$

dónde:

P: es la puntuación obtenida



AJUNTAMENT DE NÀQUERA (València)

min: es el importe de la oferta mínima

Of: la oferta correspondiente al licitador que se valora

d) Plazo de ejecución: *El plazo de ejecución del contrato será de dos años contados a partir del día siguiente al de la formalización del contrato, pudiendo prorrogarse por un año más, hasta un máximo de 3 años.*

5. Presupuesto.

a) Valor estimado del contrato: *201.000,00 € (incluyendo prórrogas y sin IVA)*

b) Presupuesto base de licitación: *Cuantía anual de 67.000,00 € más el 21% de IVA 14.070,00 €, ascendiendo a un total de 81.070,00 € anuales.*

6. Garantías exigidas. *Definitiva (5%).*

7. Requisitos específicos del contratista: *Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.*

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.



Documento de Pliegos

Número de Expediente **886/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-09-2018 a las 14:01 horas.



servicio de mantenimiento y conservación de espacios ajardinados y arbolado viario del municipio de Náquera, formadas por las actuaciones de riegos, mejoras del terreno, cavas y escardas, fertilización, tratamientos fitosanitarios, labores sobre praderas de césped, podas, apeos, plantación con flor, siegas y desbroces, tratamientos herbicidas, limpiezas de zonas verdes y revegetaciones.

→ Valor estimado del contrato 201.000 EUR.

→ Importe 81.070 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 67.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/11/2018 durante 3 Año(s)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Lugar de ejecución ES523 Valencia/València

Ayuntamiento de Náquera Plaza del Ayuntamiento nº 1
46119 Náquera (Valencia) Náquera

→ Clasificación CPV

→ 71421000 - Servicios de jardinería paisajística.

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Plano 1 general DIG.pdf](#)

→ [Plano 2 norte DIG.pdf](#)

→ [Plano 3 sur DIG.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=qMHKvfKeofl7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Náquera**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=t4Tt9l1EugEuf4aBO_%2BvQIQ%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, s/n

→ (46119) Náquera España

→ ES523

Contacto

→ Teléfono +34 961680002

→ Correo Electrónico javier@naquera.com

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Náquera

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Náquera

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/10/2018 a las 13:57

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, s/n

→ (46119) Náquera España

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, s/n

→ (46119) Náquera España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Náquera

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, s/n

→ (46119) Náquera España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/10/2018 a las 13:57

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura ofertas económicas

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 18/10/2018 a las 13:59 horas

Lugar

→ Ayuntamiento de Náquera

Dirección Postal

→ Pl. Ayuntamiento nº 1

→ (46119) Náquera España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: servicio de mantenimiento y conservación de espacios ajardinados y arbolado viario del municipio de Náquera, formadas por las actuaciones de riegos, mejoras del terreno, cavas y escardas, fertilización, tratamientos fitosanitarios, labores sobre praderas de césped, podas, apeos, plantación con flor, siegas y desbroces, tratamientos herbicidas, limpiezas de zonas verdes y revegetaciones.

→ Valor estimado del contrato 201.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 81.070 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 67.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71421000 - Servicios de jardinería paisajística.

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/11/2018 durante 3 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Ayuntamiento de Náquera Plaza del Ayuntamiento nº 1 46119 Náquera (Valencia)

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento nº 1

→ (46119) Náquera España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Según pliego.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ No estar incurso en incompatibilidades - a) La capacidad de obrar de los empresarios que fueren personas jurídicas, mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. a') De los empresarios que fueren persona físicas mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad y acreditación de estar dado de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente. b) La capacidad de obrar de los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea, por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. c) Los demás empresarios extranjeros, con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa. 2. La prueba por parte de los empresarios de la no concurrencia de alguna de las prohibiciones de contratar del artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, podrá realizarse: a) Mediante testimonio judicial o certificación administrativa, cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. b) Cuando se trate de empresas de Estados miembros de la Unión Europea y esta posibilidad esté prevista en la legislación del Estado respectivo, podrá también sustituirse por una declaración responsable. 3. La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acredita, a tenor de lo en él reflejado y salvo

prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al precio de licitación. c) Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior al precio de licitación. 2.2. En los contratos de obras, la solvencia técnica del empresario deberá ser acreditada por uno o varios de los medios siguientes: a) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato o del grupo o subgrupo más relevante para el contrato si este incluye trabajos correspondientes a distintos subgrupos, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, avalada por certificados de buena ejecución. (Cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia, los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de las obras pertinentes efectuadas más de cinco años antes). b) Indicación del personal técnico u organismos técnicos, integradas o no en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras. c) Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras así como de los técnicos encargados directamente de la misma, siempre que no se evalúen como un criterio de adjudicación. d) En los casos adecuados, indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato. e) Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los tres últimos años. f) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.

Preparación de oferta

→ Sobre ÚNICO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS AJARDINADOS Y ARBOLADO VIARIO DEL MUNICIPIO DE NÁQUERA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Preparación de oferta

→ Sobre ÚNICO-2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción $P = (100 \times \text{min}) / \text{Of}$ donde: P: es la puntuación obtenida min: es el importe de la oferta mínima Of: la oferta correspondiente al licitador que se valora

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100